

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

884-18

1 9 DIC 2018

Salta, Expediente Nº 12.214/11

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que la designación de la Lic. Laura Viviana PEREZ, vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-532/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" del Consejo Directivo, emiten Despacho conjunto Nº 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la mencionada docente.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20-18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Prorrogar la designación temporaria de la **Lic. Laura Viviana PEREZ**, D.N.I. Nº 24.348.145, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura COMUNICACION EN NUTRICION de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2.019 o nueva disposición.

**ARTICULO 2º:** Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto Exclusivo, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. María S. FORSYTH, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-259/18.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a Interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

LIC. MARIA JULIA PEVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UMBIO TA CHANGE CHACAS THE

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Clenciss de la Salud - UNSa